



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL
CHINCHINÁ, CALDAS**

Correo electrónico: j03prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

Celular 312 3883219

ESTADO ELECTRONICO No. 025

FECHA: 16/02/2023

No.	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
1	17-174-40-89-003-2019-00114-00	DIVISORIO	VIRGELINA GRISALES DE MARTÍNEZ	JUAN CARLOS ARIAS ESCOBAR	15/02/2023	Requiere arancel judicial
2	17-174-40-89-003-2021-00247-03	DIVISORIO	VALERIA RUIZ SOTO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE BERNARDO ANTONIO NOREÑA MARÍN	15/02/2023	Niega solicitud perito
3	17-174-40-89-003-2022-00217-00	EJECUTIVO	CREDIVALORES-CREDISERVICIOS SA	BEATRIZ ELENA CORREA CORRALES	15/02/2023	Sigue adelante la ejecución

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy DIECISÉIS (16) de Febrero de dos mil veintitrés (2023) a las 8 am.

OSCAR MAURICIO TRUJILLO NARVÁEZ
secretario